

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

40144 *Anuncio de la resolución del Canal de Isabel II, relativa al contrato por procedimiento abierto de servicios de gestión indirecta para la explotación de la planta de compostaje y secado térmico con cogeneración de Loeches.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Control y Tecnología Ambiental.
 - 2) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3 planta 4.^a.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1261.
 - 5) Telefax: 915451416
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org; www.cyii.es.
 - d) Número de expediente: 3/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de gestión indirecta para la explotación de la planta de compostaje y secado térmico con cogeneración de Loeches.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90513800
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a: 15.173.795,00 Euros, IVA excluido euros. IVA (%): 18. Importe total: 17.905.078,10 Euros, IVA incluido euros.
5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo S, Subgrupo 2, Categoría D.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 24 de Enero de 2011 hasta las 13:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/Santa Engracia, 125 edificio 9.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- e) Admisión de variantes: No.

8. Apertura de Ofertas:

- a) Dirección: Canal de Isabel II. Salón de Actos. C/Santa Engracia, 125 edificio 1.
- b) Localidad y código postal: Madrid.
- c) Fecha y hora: 11 de Febrero de 2011 a las 09:30 horas.

9. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de Noviembre de 2010.

11. Otras informaciones: Forma de pago: en la forma prevista en la cláusula 3 del Capítulo Primero de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El precio del contrato corresponde con un escenario hipotético de valoración establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se ha convocado una visita a la instalación objeto del contrato el 11 de Enero de 2011. Mas información en la página Web del Canal de Isabel II (www.cyii.es).

Madrid, 22 de noviembre de 2010.- Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A100086017-1